Barranquilla, 24-08-2023

DOCTOR
YESID SALOMON TURBAY PEREIRA
SECRETARIO DEL INTERIOR
YTURBAY@ATLANTICO.GOV.CO
BARRANQUILLA - ATLANTICO

ASUNTO: SOLICITUD DE ADICIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL GRUPO DE TRABAJO PARQUES PARA LA GENTE – 2023.

Cordial Saludo,

Estimado secretario:

En atención de la necesidad institucional de garantizar la continuidad de los procesos de gestión relacionados con el programa "Parques para la Gente", que vincula misionalmente la secretaría de despacho a su cargo, así como a la Secretaría de Infraestructura e Indeportes, me permito relacionar a continuación el estado de las acciones desarrolladas por el grupo de profesionales y técnicos que integran el equipo, cuyo objeto contractual reza: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y SOCIAL PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN PLAZAS, PARQUES, ESCENARIOS DEPORTIVOS, MALECONES Y DEMAS TIPOLOGIAS DE ESPACIO PÚBLICO PARA LA GENTE EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**. Asimismo, me permito, en mi calidad de supervisor, dar cuenta de la necesidad de adicionar en plazo y valor sus contratos según se detalla en cuadro adjunto a esta comunicación.

APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONVENIOS CON LOS MUNICIPIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE PARQUES Y ESCENARIOS RECREODEPORTIVOS

Actualmente, se encuentran en ejecución convenios con los municipios de Sabanalarga (Plaza Central), Galapa (Cancha La Candelaria), Santo Tomás (Casa de la Cultura), a los cuales este equipo le realiza apoyo técnico y financiero en la supervisión de los avances de los proyectos

APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS INTERVENIDOS POR LA GOBERNACION DEL ATLANTICO

El equipo técnico de Parques para la Gente viene participando en los comités del programa de mantenimiento, donde se encuentran hasta el momento 82 espacios públicos construidos con recursos del Departamento del Atlántico. Estos espacios requieren revisión permanente y apoyo a la supervisión.

MUNICIPIO	CABECERA/CORREGIMIENTO/VEREDA	ESPACIO	ALCANCE (INICIAL O ADICIONADO)	TIPOLOGÍA
Baranoa	Cabecera	Parque Espejo de agua	INICIAL	PARQUE
Juan de Acosta	Cabecera	Parque Angel Alfonso Molina	ADICIONADO	PARQUE
Luruaco	La Puntica	Parque La Puntica	ADICIONADO	PARQUE
Sabanagrande	Cabecera	Cancha el Libertador	ADICIONADO	ESCENARIO DEPORTIVO
Santo Tomás	Cabecera	Parque El Recuerdo	ADICIONADO	PARQUE
Barranquilla	Cabecera	Parque Don Bosco Rebolo	INICIAL	PARQUE
Barranquilla	Cabecera	Plaza de la Paz	INICIAL	PLAZA
Campo de la Cruz	Cabecera	Parque Estadio Campo de la Cruz	INICIAL	PARQUE
Manatí	Urb. El Oasis	Parque El Oasis	ADICIONADO	PARQUE
Repelón	Cabecera	Plaza Banda 20 de Julio	ADICIONADO	PLAZA
Sabanalarga	Molinero	Parque Divino Niño	ADICIONADO	PARQUE
Galapa	Urb. Villa Olímpica	Parque Lineal de Villa Olímpica	ADICIONADO	PARQUE
Palmar de Varela	Cabecera	Parque Divino Niño Palmar de Varela	ADICIONADO	PARQUE
Polonuevo	Cabecera	Parque Nuevo Horizonte	ADICIONADO	PARQUE
Ponedera	Cabecera	Parque Lineal	ADICIONADO	PARQUE
Puerto Colombia	Salgar	Cancha de Futbol	ADICIONADO	ESCENARIO DEPORTIVO
Candelaria	Cabecera	Cancha de futbol Candelaria	INICIAL	ESCENARIO DEPORTIVO

Candelaria	Cabecera	Ampliación Plaza Candelaria	INICIAL	PLAZA
Candelaria	Cabecera	Plaza de la Libertad	INICIAL	PLAZA
Sabanalarga	Cabecera	Cancha de futbol Bolivar	ADICIONADO	ESCENARIO DEPORTIVO
Malambo	Cabecera	Megaparque Sur	ADICIONADO	PARQUE
Galapa	Cabecera	Parque La Bonga - Mundo Feliz	INICIAL	PARQUE
Soledad	Cabecera	Plaza de Soledad	ADICIONADO	PLAZA
Puerto Colombia	Cabecera	Plaza de Puerto Colombia	ADICIONADO	PLAZA
Baranoa	Campeche	Plaza de la Ciruela	ADICIONADO	PLAZA
Baranoa	Campeche	Parque Cementerio	ADICIONADO	PLAZA
Campo de la Cruz	Cabecera	Parque Real de la Cruz	ADICIONADO	PARQUE
Galapa	Urb. Villa Olímpica	Cancha de Futbol Villa Olímpica	ADICIONADO	ESCENARIO DEPORTIVO
Suan	Cabecera	Cancha Víctor Danilo Pacheco	ADICIONADO	ESCENARIO DEPORTIVO
Tubará	Cabecera	Cancha Cuatro Bocas	ADICIONADO	ESCENARIO DEPORTIVO
Baranoa	Cabecera	Cancha la Primavera	ADICIONADO	ESCENARIO DEPORTIVO
Malambo	Cabecera	Cancha de Sóftbol Humberto Vásquez Ortega	ADICIONADO	ESCENARIO DEPORTIVO
Usiacurí	Cabecera	Mirador	ADICIONADO	PLAZA
Campo de la Cruz	Cabecera	Bulevar Barrio El Triunfo	ADICIONADO	ZONAS VERDES
Campo de la Cruz	Cabecera	Casa De La Cultura	ADICIONADO	ZONAS VERDES
Campo de la Cruz	Cabecera	CDI Jardín Perimetral	ADICIONADO	ZONAS VERDES
Luruaco	Cabecera	Parque Estadio Luruaco	INICIAL	PARQUE
Campo de la	Cabecera	Salon Comunal	ADICIONADO	ZONAS VERDES

Cruz				
Campo de la Cruz	Cabecera	Parque Hospital	ADICIONADO	PLAZA
Campo de la Cruz	Cabecera	Parque Inmaculada	ADICIONADO	PARQUE
Campo de la Cruz	Cabecera	Jardinera Hospital	ADICIONADO	ZONAS VERDES
Manatí	Cabecera	Centro de integración Manatí	INICIAL	PARQUE
Manatí	Cabecera	Estadio de Beisbol	INICIAL	ESCENARIO DEPORTIVO
Manatí	Cabecera	Parque Lineal Manatí	INICIAL	PARQUE
Galapa	Urb. Villa Olímpica	Villa Olímpica - Bulevar Fase I Central	ADICIONADO	ZONAS VERDES
Galapa	Urb. Villa Olímpica	Villa Olímpica - Bulevar Fase II Lateral	ADICIONADO	ZONAS VERDES
Galapa	Urb. Villa Olímpica	Villa Olímpica - Fase III	ADICIONADO	ZONAS VERDES
Galapa	Urb. Villa Olímpica	Villa Olímpica - Entrada	ADICIONADO	ZONAS VERDES
Galapa	Urb. Villa Olímpica	Villa Olímpica - Jardinera Iglesia	ADICIONADO	ZONAS VERDES
Galapa	Urb. Villa Olímpica	Villa Olímpica Jardinera YEE	ADICIONADO	ZONAS VERDES
Galapa	Urb. Villa Olímpica	Villa Olímpica - Jardinera Triangulo Fase VI	ADICIONADO	ZONAS VERDES
Galapa	Urb. Villa Olímpica	Villa Olímpica - Acceso	ADICIONADO	PARQUE
Galapa	Urb. Villa Olímpica	Villa Olímpica - CDI	ADICIONADO	ZONAS VERDES
Repelón	Cabecera	Centro de integración Repelón	INICIAL	ESCENARIO DEPORTIVO
Juan de Acosta	El Vaivén	Colegio Sena Vaivén	ADICIONADO	ZONAS VERDES
Juan de Acosta	El Vaivén	Nodo SENA Vaivén	ADICIONADO	ZONAS VERDES
Sabanagrande	Cabecera	Parque estadio Sabanagrande	INICIAL	PARQUE
Malambo	Caracolí	Plaza Parque y Tarima	ADICIONADO	PLAZA
Sabanalarga	Molinero	Cancha de fútbol Molinero	INICIAL	ESCENARIO DEPORTIVO

Puerto Colombia	Cabecera	Colegio San Nicolas Tolentino	ADICIONADO	ZONAS VERDES
Soledad	Cabecera	Nodo SENA	ADICIONADO	ZONAS VERDES
Santa Lucía	Cabecera	Parque Bolívar - malecón Santa Lucía	INICIAL	PARQUE
Santa Lucía	Cabecera	Plaza Son de negros	INICIAL	PLAZA
Santo Tomás	Cabecera	Parque plaza Santo Tomás	INICIAL	PARQUE
Soledad	Cabecera	Boulevard Platanal	ADICIONADO	ZONAS VERDES
Soledad	Cabecera	Cancha de arena El Porvenir	INICIAL	ESCENARIO DEPORTIVO
Soledad	Cabecera	Boulevard Virgencita	ADICIONADO	ZONAS VERDES
Soledad	Cabecera	Orejas Virgencita	ADICIONADO	ZONAS VERDES
Soledad	Cabecera	Jardin Alcaldía nueva	ADICIONADO	PLAZA
Suan	Cabecera	Parque La Virgencita Acceso	ADICIONADO	PARQUE
Suan	Cabecera	Uniatlántico Frontal	ADICIONADO	ZONAS VERDES
Suan	Cabecera	CDI Jardín Perimetral	ADICIONADO	ZONAS VERDES
Suan	Cabecera	CID Jardín	ADICIONADO	ZONAS VERDES
Piojó	Aguas Vivas	Cancha Multiple Aguas Vivas	ADICIONADO	ESCENARIO DEPORTIVO
Repelón	Villa Rosa	Plaza Parque	ADICIONADO	PLAZA
Candelaria	Carreto	Parque Carreto	ADICIONADO	PARQUE
Baranoa	Campeche	Cancha de futbol Salim Gacham	ADICIONADO	ESCENARIO DEPORTIVO
Tubará	Cabecera	Centro de integración Tubará	INICIAL	PARQUE
Tubará	Cabecera	Plaza de las Madres Tubará	INICIAL	PLAZA
Candelaria	Cabecera	Parque Barrio El Carmen	ADICIONADO	PARQUE
Puerto Colombia	Salgar	Castillo de Salgar	ADICIONADO	PLAZA
Usiacurí	Cabecera	Plaza Julio Flores	INICIAL	PLAZA

Ilustración 1. Espacios en mantenimiento

GESTIÓN TECNICA PARQUES PARA LA GENTE

En el desarrollo del programa institucional "parques para la gente", se están ejecutando proyectos en 10 municipios del Atlántico incluyendo el Distrito de Barranquilla, con un total de 12 obras en ejecución, que abarcan 9 cabeceras y 3 corregimientos. Para ello, el equipo de gestión técnica viene adelantando labores relacionadas con levantamientos, proyecciones espaciales, planteamientos arquitectónicos, ajustes, seguimiento de los ajustes a los diseños y apoyo a la supervisión de obras hasta su entrega.

MUNICIPIO	CABECERA/CORREGIMIENTO/VEREDA	NOMBRE DEL ESPACIO
LURUACO	CORREGIMIENTO	CANCHA MULTIPLE DE MALANGA
SANTA LUCIA	CORREGIMIENTO	PLAZA PARQUE ALGODONAL
SANTA LUCIA	CABECERA	CANCHA DE FUTBOL EL PROGRESO
BARRANQUILLA	CABECERA	CANCHA SAN ISIDRO
BARRANQUILLA	CABECERA	PARQUE LINEAL BICENTENARIO FASE 2
JUAN DE ACOSTA	CORREGIMIENTO	INTERVENCIÓN URBANA SANTA VERÓNICA
USIACURI	CABECERA	POZOS DE AGUAS MINERALES
PONEDERA	CABECERA	PARQUE CENTRAL
SABANAGRANDE	CABECERA	PARQUE ESTADIO
SOLEDAD	CABECERA	POLIDEPORTIVO SOLEDAD 2000
TUBARA	CABECERA	ENTORNO IGLESIA
PUERTO COLOMBIA	CABECERA	PARQUE EL MANGLAR PARQUEADEROS

Ilustración 2. Obras en ejecución

GESTIÓN PREDIAL DE ACUERDO CON LA PRIORIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA

El equipo encargado de la gestión predial y jurídica del programa Parques para la Gente, tiene entre sus funciones el estudio de títulos o Análisis jurídico de los predios, cuya función es la de establecer la titularidad del derecho de dominio de los predios y cuál es el estado actual de las zonas previamente determinadas, con base en la información recopilada, se viene elaborando un estudio jurídico y técnico de los predios.

Para el estudio jurídico, se utiliza la información disponible que tenga la entidad, la existente en las oficinas de registro de instrumentos públicos, notarías, oficinas de planeación y demás dependencias que tengan información pertinente.

Para el estudio técnico se definen el área, los linderos y demás características de los predios en mayor extensión y, además, se verifica dicha información con el levantamiento topográfico.

Asimismo, se determina el cumplimiento de los requisitos legales exigidos para adelantar el programa, que consiste en que, una vez definidos los espacios públicos con los que la Gobernación del Atlántico apunta a mejorar las condiciones de vida de los atlanticenses a través del uso y apropiación de plazas, parques, escenarios deportivos, malecones y otras tipologías de espacios, se debe tener particular cuidado en aspectos como:

a) Que los predios a intervenir se encuentren en un área destinada a uso residencial por el POT y que no se encuentren localizadas en zonas de afectación para la construcción de vías o de obras de infraestructura nacionales, departamentales, municipales o distritales.

b) Que el predio no se encuentre ubicado en zona de alto riesgo no mitigable, insalubre o que presente peligro para la población.

c) Que el predio se encuentre debidamente saneado en su titularidad, libre de embargos, limitaciones al dominio o medidas cautelares que puedan afectarlo y debidamente inscrito en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

Predios en estudio 2023

MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESPACIO	OBSERVACIONES
GALAPA	VILLA OLIMPICA ETAPA A PARQUE NORTE	A LA ESPERA DE LA DOCUMENTACIÓN PREDIAL POR PARTE DEL MUNICIPIO.
JUAN DE ACOSTA	PARQUE TIPO B SANTA VERÓNICA	A LA ESPERA DE LA DOCUMENTACIÓN PREDIAL POR PARTE DEL MUNICIPIO.
POLONUEVO	PREDIO PITALITO	A LA ESPERA DE LA LEGALIZACIÓN DEL PREDIO POR PARTE DEL MUNICIPIO.
SABANALARGA	PARQUE DIVINO NIÑO	A LA ESPERA DE LA DOCUMENTACIÓN PREDIAL POR PARTE DEL MUNICIPIO.

Ilustración 3. Predios en estudio

Predios PyP

Se trata de predios de plazas y parques intervenidos en administraciones anteriores sometidos a un proceso de inventario y verificación de documentos prediales y técnicos, con el fin de generar un cronograma de mantenimiento y, en lo posible, potencializar el aprovechamiento de dichos espacios.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESPACIO	OBSERVACIONES
BARRANQUILLA	PLAZA LA PAZ	EL PREDIO CUENTA CON MANTENIMIENTO REALIZADO POR LA GOBERNACION DEL ATLÁNTICO, ESPACIO APROVECHADO PARA DIVERSAS ACTIVIDADES DENTRO DEL AÑO, EN EL QUE SE RESALTAN LAS ACTIVIDADES DENTRO DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA, DIVERSAS FERIAS ORGANIZADAS EN EL ESPACIO, UN EJEMPLO RECIENTE, EL FESTIVAL DEL PERRO CALIENTE ORGANIZADO EN EL ÚLTIMO FIN DE SEMANA DEL MES DE JULIO
BARRANQUILLA	REBOLO DON BOSCO	EL PREDIO CUENTA CON MANTENIMIENTO, SE DESTACA EL BUEN ESTADO GENERAL DEL ESPACIO
SOLEDAD	PLAZA SOLEDAD	EL ESPACIO FUE NUEVAMENTE INTERVENIDO POR LA GOBERNACION DEL ATLÁNTICO, ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN MANTENIMIENTO, SE DESTACA LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, SE ADELANTA EL PROCESO DE ENTREGA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
GALAPA	PARQUE LA BONGA	EL PREDIO CUENTA CON MANTENIMIENTO, SE DESTACA EL BUEN ESTADO GENERAL DEL ESPACIO
BARANOA	PARQUE ESPEJO DE AGUA	EL PREDIO CUENTA CON MANTENIMIENTO, SE DESTACA EL BUEN ESTADO GENERAL DEL ESPACIO
SABANAGRANDE	PARQUE ESTADIO	EL PREDIO CUENTA CON MANTENIMIENTO, ADEMÁS FUE SELECCIONADO PARA UNA NUEVA INTERVENCIÓN CON FINES A MODERNIZAR EL ESPACIO MEJORANDO SU VOCACIÓN DEPORTIVA PARA LA COMUNIDAD DEL

		MUNICIPIO DE SABANAGRANDE Y MUNICIPIOS ALEDAÑOS, PREVIO A LA INTERVENCIÓN SE DESTACA EL ALTO APROVECHAMIENTO Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO, POR LOS DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE Y SUS ALREDEDORES
CANDELARIA	PLAZA LA LIBERTAD	EL PREDIO CUENTA CON MANTENIMIENTO, SE DESTACA EL BUEN ESTADO GENERAL DEL ESPACIO
CAMPO DE LA CRUZ	PARQUE ESTADIO	EL PREDIO CUENTA CON MANTENIMIENTO, SE DESTACA EL BUEN ESTADO GENERAL DEL ESPACIO
SANTA LUCÍA	SON DE NEGRO	EL PREDIO CUENTA CON MANTENIMIENTO, SE DESTACA EL BUEN ESTADO GENERAL DEL ESPACIO
USIACURÍ	PLAZA JULIO FLORES	EL PREDIO CUENTA CON MANTENIMIENTO, SE DESTACA EL BUEN ESTADO GENERAL DEL ESPACIO, ADEMÁS DE CONVERTIRSE EN UN SITIO DE ATRACCIÓN TURÍSTICA PARA LOS VISITANTES DEL MUNICIPIO DE USIACURÍ
LURUACO	PARQUE ESTADIO	EL PREDIO CUENTA CON MANTENIMIENTO, SE DESTACA EL BUEN ESTADO GENERAL DEL ESPACIO

MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESPACIO	OBSERVACIONES
PARQUE TIPO 1	MANATÍ	EL PREDIO CUENTA CON MANTENIMIENTO, SE DESTACA EL BUEN ESTADO GENERAL DEL ESPACIO
CDI REPELÓN	REPELÓN	EL PREDIO CUENTA CON MANTENIMIENTO, SE DESTACA EL BUEN ESTADO GENERAL DEL ESPACIO
AMPLIACIÓN PLAZA	CANDELARIA	EL PREDIO CUENTA CON MANTENIMIENTO, SE DESTACA EL BUEN ESTADO GENERAL DEL ESPACIO

CANCHA SINTÉTICA FUTBOL	CANDELARIA	EL PREDIO CUENTA CON MANTENIMIENTO, SE DESTACA EL BUEN ESTADO GENERAL DEL ESPACIO
CANCHA SINTÉTICA FUTBOL - MOLINERO	SABANALARGA	EL PREDIO CUENTA CON MANTENIMIENTO, SE DESTACA EL BUEN ESTADO GENERAL DEL ESPACIO
PLAZA DE LAS MADRES	TUBARÁ	EL PREDIO CUENTA CON MANTENIMIENTO, SE DESTACA EL BUEN ESTADO GENERAL DEL ESPACIO, SE ESTA REALIZANDO UNA MEJORA EN LA ILUMINACIÓN DEL ESPACIO, QUE FUE CONCERTADA CON LA COMUNIDAD DE TUBARÁ Y LAS AUTORIDADES EL RESGUARDO INDÍGENA MOKANA
CENTRO DE INTEGRACIÓN	TUBARÁ	EL PREDIO CUENTA CON MANTENIMIENTO, SE DESTACA EL BUEN ESTADO GENERAL DEL ESPACIO
PLAZA	SANTO TOMÁS	EL PREDIO CUENTA CON MANTENIMIENTO, SE DESTACA EL BUEN ESTADO GENERAL DEL ESPACIO
CDI MANATÍ	MANATÍ	EL PREDIO CUENTA CON MANTENIMIENTO, SE DESTACA EL BUEN ESTADO GENERAL DEL ESPACIO
MALECÓN	SANTA LUCÍA	EL PREDIO CUENTA CON MANTENIMIENTO, SE DESTACA EL BUEN ESTADO GENERAL DEL ESPACIO
PORVENIR	SOLEDAD	EL PREDIO CUENTA CON MANTENIMIENTO, SE DESTACA EL BUEN ESTADO GENERAL DEL ESPACIO

Ilustracion 4. Predios pyp

Entregas finales a municipios

La Gobernación del Atlántico ha realizado un gran esfuerzo por construir espacio público de calidad en los municipios, garantizando en buena parte su mantenimiento durante el cuatrienio una vez terminadas las obras. Sin embargo, son los municipios los destinatarios finales de dichos espacios públicos.

Por tanto, es necesario asegurar una entrega efectiva de cada espacio construido a los municipios, con el objetivo de garantizar su mantenimiento. En ese sentido, el programa Parques para la Gente hasta la fecha ha hecho entrega de 13 espacios:

1. Parque la Puntica, Luruaco
2. Plaza Banda 20 de Julio, Repelón
3. Parque Nuevo Horizonte, Polonuevo
4. Parque Divino Niño, Palmar de Varela
5. Parque el Oasis, Manatí
6. Cancha de Futbol Simón Bolívar, Sabanalarga
7. Parque Lineal, Galapa
8. Megaparque Sur, Malambo
9. Cancha de Futbol Villa Olímpica, Galapa
10. Canche de Softball, Malambo
11. Cancha Múltiple Aguas Vivas, Piojó

Asimismo, se encuentran en proceso de cierre administrativo los siguientes espacios:

1. Parque Ángel Alfonso Molina, Juan de Acosta
2. Parque Divino Niño de Molinero, Sabanalarga
3. Cancha de Futbol Salgar, Puerto Colombia

4. Parque Lineal, Ponedera
5. Plaza Central, Soledad
6. Parque Mirador, Usiacurí
7. Cancha de Futbol Cuatro Bocas, Tubará
8. Plaza de la Ciruela Campeche, Baranoa
9. Parque Cementerio Campeche, Baranoa
10. Cancha la Primavera, Baranoa
11. Cancha Múltiple de Carreto, Candelaria
12. Parque Norte Villa Olímpica, Galapa

GESTIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

El componente de gestión social y comunitaria de Parques para la Gente desarrolla una estrategia de relacionamiento y fortalecimiento comunitario, consistente en la puesta en marcha de todos los procesos encaminados a generar apropiación por parte de la comunidad con nuevos proyectos, adecuaciones o mejoramientos.

Ello se lleva a cabo en varias etapas inherentes al proceso de construcción de cada espacio público, que van desde diagnóstico y priorización hasta la entrega de obra y plan de sostenibilidad. De la siguiente manera:

En primer lugar, en la fase de Diagnóstico y priorización, se adelantan acciones como el primer análisis de espacios, la organización del inventario por subregión, municipio, corregimiento, tipología, organización de reuniones de priorización. Asimismo, se desarrolla la caracterización, donde se identifican los principales elementos que se deben tener en cuenta para generar los nuevos espacios públicos de calidad.

En la siguiente etapa, de Planeación y diseño, se llevan a cabo los diagnósticos correspondientes y análisis de cada espacio, contribuyendo a la elaboración de diseños preliminares a través de la presentación de sustento social y comunitario, que serán validados en mesas técnicas con alcaldías municipales.

Como siguiente escenario, durante la etapa de Socialización comunitaria, se apoya todo el proceso para el desarrollo del programa institucional Parques para la Gente, mediante acciones pedagógicas, sociales y comunitarias, para generar participación y apropiación. Estas acciones incluyen, desde la co-creación del proyecto con la gente hasta el cierre de acuerdos para el inicio de las obras, además de la pedagogía en caso de que los proyectos tengan ajustes o modificaciones durante la ejecución.

Durante la etapa siguiente, de inicio y ejecución de obra, se realiza el apoyo a la conformación de comités comunitarios de obras, acompañamiento a seguimiento de avances con las comunidades, seguimiento a compromisos adquiridos, programación y ejecución de visitas guiadas a las obras y gestión de solicitudes de parte de la comunidad, contratista, interventoría, municipio, en relación con diferentes situaciones que se presentan en las obras, las cuales pueden ser situaciones subsanables fácilmente, que implican aclaración o vinculación de actores o, bien, situaciones más complejas que implican resolución de conflictos, cuya desatención podría poner en riesgo el normal desarrollo de las obras.

Finalmente, en la etapa de Entrega de obra y plan de sostenibilidad, se apoya la organización de acto de entrega comunitaria, se promueve la apropiación y activación de los espacios abiertos a la gente, y la ejecución de diferentes acciones de carácter social para buscar la sostenibilidad de los espacios desde la vigilancia social y el cuidado.

ACTUALIDAD

Teniendo en cuenta que se están llevando a cabo proyectos en 10 municipios del Departamento del Atlántico incluyendo el Distrito de barranquilla (Ver Ilustración 2), sumando en total 12 proyectos en 9 cabeceras y 3 corregimientos, se requiere acompañamiento social y comunitario durante y después de la construcción de los espacios públicos.

Ilustración 5. Distribución de espacios entregados.

De otro lado, actualmente, el programa Parques para la Gente, cuenta con 45 proyectos entregados para uso y aprovechamiento de las comunidades, los cuales requieren acompañamiento desde el componente social y comunitario, con el fin de seguir contribuyendo al fortalecimiento de la apropiación de los espacios públicos, la pedagogía y el cuidado. Además, este acompañamiento garantiza la cercanía con la gente para promover la participación de las comunidades en el monitoreo a las labores de mantenimiento.

16	**Parques**
6	Plazas
12	Escenarios deportivos
3	Parques lineales
1	Muelle
1	Piscina pública
6	Intervenciones complementarias de espacio público (urbanismo, zonas verdes, iluminación)

Dicho lo anterior, Como puede evidenciarse las acciones y actividades desarrolladas por este grupo de trabajo en virtud del alcance de su objeto contractual, son de tipo integral, sistémico y continuo para facilitar el cumplimiento de las metas de la administración en materia de intervención de espacio público en los municipios del Atlántico, por lo que se hace necesario darle continuidad a su vinculación contractual según se relaciona en archivo adjunto.

Agradeciendo de antemano su atención.

JORGE H. AVILA PAREJA
GERENTE DE PROGRAMA
PARQUES PARA LA GENTE
GOBERNACION DEL ATLANTICO
Proyectó: Katherine Vengoechea
Aprobó: David Alfaro

NURY LOGREIRA DIAZGRANADOS
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
GOBERNACION DEL ATLANTICO
Visto Bueno

	DATOS CONTRATISTA		INFORMACIÓN CONTRATO INICIAL					VALOR ADICIONAL		
	NOMBRE	CEDULA DE CIUDADANIA	N° DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	VALOR POR MES	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DE LA ADICION	PLAZO A PRORROGAR	FORMA DE PAGO ADICIONAL
1	FERNANDO ANTONIO MORENO CEPEDA	8.639.485	202300887	14/03/2023	13/09/2023	$ 3.731.175	$ 22.387.050	$ 11.193.525	3 MESES	Mediante tres (3) pagos mensuales iguales, por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/L ($3.731.175).** Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.
2	DANIELA ANDREA VALLEJO ARAUJO	1.125.230.472	202300884	14/03/2023	13/09/2023	$ 3.708.000	$ 22.248.000	$ 11.124.000	3 MESES	Mediante tres (3) pagos mensuales iguales, por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL PESOS M/L ($3.708.000).** Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.
3	RAFAEL ELIECER DONADO GUERRERO	1.143.459.891	202300882	14/03/2023	13/09/2023	$ 3.198.150	$ 19.188.900	$ 9.594.450	3 MESES	Mediante tres (3) pagos mensuales iguales, por valor de **TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/L ($3.198.150).** Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.
4	MICHAEL SANCHEZ MORENO	1.045.743.554	202300885	14/03/2023	13/09/2023	$ 3.500.000	$ 21.000.000	$ 10.500.000	3 MESES	Mediante tres (3) pagos mensuales iguales, por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($3.500.000).** Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y

										el pago de los impuestos a que haya lugar.
5	GERMAN EMILIO MARRIAGA CERVANTES	1.047.342.491	202300886	14/03/2023	13/09/2023	$ 3.731.175	$ 22.387.050	$ 11.193.525	3 MESES	Mediante tres (3) pagos mensuales iguales, por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/L ($3.731.175).** Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.
6	MILEVA MARGARITA LUBO FRANCO	22.569.716	202300889	14/03/2023	13/09/2023	$ 3.731.175	$ 22.387.050	$ 11.193.525	3 MESES	Mediante tres (3) pagos mensuales iguales, por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/L ($3.731.175).** Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.
7	ANGELA PATRICIA HERNANDEZ HERAZO	1.140.822.965	202300894	16/03/2023	15/09/2023	$ 4.500.000	$ 27.000.000	$ 13.500.000	3 MESES	Mediante tres (3) pagos mensuales iguales, por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($4.500.000).** Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.
8	LUISA FERNANDA ESTRADA PEREZ	1.032.399.770	202300890	16/03/2023	15/09/2023	$ 4.264.200	$ 25.585.200	$ 12.792.600	3 MESES	Mediante tres (3) pagos mensuales iguales, por valor de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/L ($4.264.200).** Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.

9	KATHIA CRISTINA HERRERA MALDONADO	32.761.263	202300891	16/03/2023	15/09/2023	$ 4.264.200	$ 25.585.200	$ 12.792.600	3 MESES	Mediante tres (3) pagos mensuales iguales, por valor de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/L ($4.264.200).** Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.
10	FIDEL ANGEL MORALES LONDOÑO	1.140.856.052	202300892	16/03/2023	15/09/2023	$ 4.283.025	$ 25.698.150	$ 12.849.075	3 MESES	Mediante tres (3) pagos mensuales iguales, por valor de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL VEINTICINCO PESOS M/L ($4.283.025).** Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.
11	ANA MARIA ALCAZAR MONTALVO	1.140.822.893	202300895	16/03/2023	15/09/2023	$ 5.330.250	$ 31.981.500	$ 15.990.750	3 MESES	Mediante tres (3) pagos mensuales iguales, por valor de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($5.330.250).** Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.
12	JULIO ALCIDES GAMERO FERRER	72.199.014	202300896	16/03/2023	15/09/2023	$ 5.330.250	$ 31.981.500	$ 15.990.750	3 MESES	Mediante tres (3) pagos mensuales iguales, por valor de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($5.330.250).** Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.

13	DEISY ROCIO MENA SUAREZ	1.067.911.046	202301534	21/03/2023	20/09/2023	$ 6.396.300	$ 38.377.800	$ 19.188.900	3 MESES	Mediante tres (3) pagos mensuales iguales, por valor de **SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS M/L ($6.396.300).** Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.
14	KATHERINE VIVIANA VENGOECHEA ROLDAN	1.140.832.280	202300883	21/03/2023	20/09/2023	$ 3.500.000	$ 21.000.000	$ 10.500.000	3 MESES	Mediante tres (3) pagos mensuales iguales, por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($3.500.000).** Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.
15	MARIA ALEXADRA CELIS HERNANDEZ	1.140.860.884	202300888	21/03/2023	20/09/2023	$ 3.731.175	$ 22.387.050	$ 11.193.525	3 MESES	Mediante tres (3) pagos mensuales iguales, por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/L ($3.731.175).** Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.
16	DAVID ALFONSO ALFARO	1.045.672.765	202300893	22/03/2023	22/09/2023	$ 4.500.000	$ 27.000.000	$ 13.500.000	3 MESES	Mediante tres (3) pagos mensuales iguales, por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($4.500.000).** Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.

17	JAIME ALBERTO JACOME DE LA PEÑA	8.676.669	202301727	29/03/2023	28/09/2023	$ 5.330.250	$ 31.981.500	$ 15.990.750	3 MESES	Mediante tres (3) pagos mensuales iguales, por valor de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($ 5.330.250).** Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.
18	MARIA CAROLINA MOLINA ALVAREZ	1.007.133.111	202301427	29/03/2023	28/09/2023	$ 3.731.175	$ 22.387.050	$ 11.193.525	3 MESES	Mediante tres (3) pagos mensuales iguales, por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/L ($3.731.175).** Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.
19	ERIC DEVANI CABRERA VILLALOBOS	72.432.744	202301429	29/03/2023	28/09/2023	$ 3.000.000	$ 18.000.000	$ 9.000.000	3 MESES	Mediante tres (3) pagos mensuales iguales, por valor de **TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000).** Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.
20	MERCELENA JANETH DUGUARTE COLL	1.129.572.183	202301729	31/03/2023	30/09/2023	$ 3.731.175	$ 22.387.050	$ 11.193.525	2 MESES	Mediante dos (2) pagos mensuales iguales, por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/L ($3.731.175).** Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.

21	MAURICIO RAFAEL ANGULO BAYONA	72.220.760	202301428	18/04/2023	17/10/2023	$ 3.731.175	$ 22.387.050	$ 11.193.525	2 MESES	Mediante dos (2) pagos mensuales iguales, por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/L ($3.731.175).** Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.
22	LUIS GONZALO GIRALDO MONCADA	7.438.308	202301728	24/04/2023	23/10/2023	$ 7.462.350	$ 44.774.100	$ 22.387.050	2 MESES	Mediante dos (2) pagos mensuales iguales, por valor de **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($7.462.350).** Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.
23	EDWIN ANDRES PEREZ MONTAÑO	1.045.719.778	202302610	16/05/2023	15/11/2023	$ 3.312.000	$ 19.872.000	$ 9.936.000	1 MES	Mediante un (1) pago mensual, por valor de **TRES MILLONES TRESCIENTOS DOCEMIL PESOS M/L ($3.312.000).** Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.
24	IVAN DAVID DAZA SAGBINI	1.122.414.164	202302615	17/05/2023	16/11/2023	$ 3.731.175	$ 22.387.050	$ 11.193.525	1 MES	Mediante un (1) pago mensual , por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/L ($3.731.175).** Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.

25	JEAN PIERRE BOLDRIN VERLEZZA	689.488	202302618	17/05/2023	16/11/2023	$ 3.731.175	$ 22.387.050	$ 11.193.525	1 MES	Mediante un (1) pago mensual , por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/L ($3.731.175).** Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.
26	ALEXANDER JAVIER PEREZ REY	72.288.318	202302622	23/05/2023	22/11/2023	$ 3.731.175	$ 22.387.050	$ 11.193.525	1 MES	Mediante un (1) pago mensual , por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/L ($3.731.175).** Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.